

RECURSOS CLAVE

Para poder llevar a cabo nuestro proyecto, necesitaremos una serie de recursos que nos permitan crear la app y ofrecer nuestros servicios.

RECURSOS MATERIALES:

Para desarrollar la app, necesitaremos una serie de equipos informáticos de gran capacidad que nos permitan programar la aplicación. Contaremos con servicios que nos permitan acceder más rápido a internet y también con servidores en las nubes de alta capacidad.



Key Resources

Debido a que se necesitaran muy pocos trabajadores, se ha decidido que se puede teletrabajar y por ello no será necesario una oficina.

RECURSOS INTELECTUALES

El principal recurso intelectual será nuestra propia aplicación desarrollada por un informático y las plataformas donde estará disponible la aplicación para su descarga. De esta forma, los clientes podrán acceder a esta aplicación desde cualquier dispositivo.

RECURSOS HUMANOS

Será necesario contratar a un informático que pueda programar la aplicación tal y como se le indique. No lo necesitaremos solo para la programación sino que habrá que contratarlo de forma permanente para posibles actualizaciones de la app, su mantenimiento y para solucionar posibles fallos.

Como ya se ha mencionado antes, la aplicación contará con un apartado con un número de teléfono donde nuestros clientes puedan llamar para la solución de problemas. Este personal también tendrá que disponer de un lugar de trabajo en las oficinas.

RECURSOS FINANCIEROS

Tendremos que buscar un socio para poder poner en marcha el proyecto. Buscaremos la financiación de La Once, con la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y con Helix (Asociación por Integración del Sordo CV), junto con algunas subvenciones de La Confederación Española de Familias de Personas Sordas – FIAPAS

Una vez esté el proyecto en funcionamiento, obtendremos dinero de las suscripciones de los compradores por la opción premium y el dinero por las descargas. Además, también obtendremos recursos financieros a la hora de anunciar a empresas relacionadas con los discapacitados auditivos, las cuales tendrán que pagar por anuncio.